

Núm.: CS-2023-013

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019 por el Consejo del Poder Judicial, el día 29 de marzo de 2023, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Simple Núm. **RI-CS-BS-2023-013**, llevado a cabo para la **Adquisición de neumáticos para vehículo del Registro Inmobiliario.**

CONSIDERANDO: Que en fecha 22 de marzo de 2023, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento **RI-CS-BS-2023-013** e invitar mediante correo electrónico a los siguientes proveedores:

No.	Empresas invitadas	Respuestas
1	Reynoso Gomas SRL	No presentó oferta
2	HYL,S.A.	Presentó oferta
3	Importadora K & G S.A.S	Presentó oferta
4	One Color Automotive Opions, SRL	No presentó oferta
5	Liru Servicios Multiples, SRL	No presentó oferta
6	Grupo Cometa SAS	No presentó oferta
7	Compañía Anglo Americana	No presentó oferta
8	Avelino Abreu S.	No presentó oferta
9	La Antillana Comercial S.A	No presentó oferta

CONSIDERANDO: Que dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas se recibió la propuesta de:

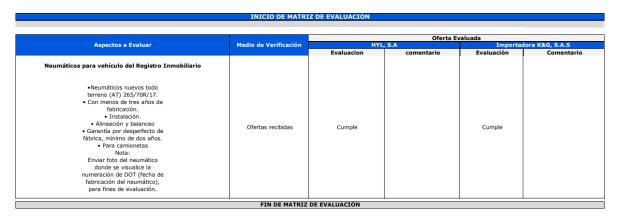
- 1. Importadora K & G, S.A.S
- 2. HYL, S.A

CONSIDERANDO: Que en fecha 27 de marzo de 2023, se preparó el análisis de credenciales de la oferta recibida, mediante documento de evaluación de credenciales, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN						
Medio de Verificación	Oferta Evaluada HYL, S.A		Oferta Evaluada Importadora K &G, S.A.S			
					Evaluación	Comentario
		Cumple		Cumple		
Ofertas recibidas	Cumple		Cumple			
	Cumple		Cumple			
	Medio de Verificación	Medio de Verificación HYL, Evaluación Cumple Ofertas recibidas Cumple	Medio de Verificación HYL, S.A Evaluación Cumple Ofertas recibidas Cumple	Medio de Verificación HYL, S.A Importadora Evaluación Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple		



CONSIDERANDO: Que en fecha 29 de marzo de 2023 se preparó el análisis de oferta técnica del proceso de compra Simple no. **RI-CS-BS-2023-013**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:



CONSIDERANDO: Que, mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que **HYL**, **S.A**, **e Importadora K & G**, **S.A.S**, cumple con lo requerido en las especificaciones técnica del proceso de Compra Simple. **RI-CS-BS-2023-013**.

CONSIDERANDO: Que en fecha 29 de marzo de 2023, se preparó el análisis de oferta económica de los proveedores participantes que cumplieron con la evaluación técnica y de credenciales, arrojando el siguiente resultado:

	INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							
	Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución			HYL,S.A.		Importadora K & G, S.A.S		
Ítem	Cant.	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total		
1	4	Adquisición de neumáticos para vehículo	RD\$ 10,392.29	RD\$ 49,051.61	RD\$ 8,500.00	RD\$ 40,120.00		
	Propuesta de Adjudicación			49,051.61 40,				
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN								

VISTO: El requerimiento de compras de la Gerencia de Administrativa del Registro Inmobiliario Núm. GA-263-2023, de fecha 13 de marzo de 2023.

VISTA: La certificación de existencia de fondos, de fecha 13 de marzo de 2023.

VISTO: Los términos de referencia del procedimiento de compra simple no. **RI-CS-BS-2023-013**.

VISTAS: La oferta técnica y económica del participante en el presente proceso, y las evaluaciones citadas anteriormente.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;



DECIDEN:

PRIMERO: ADJUDICAR el procedimiento de compra simple no. RI-CS-BS-2023-013, llevado a cabo para la Adquisición de neumáticos para vehículo del Registro Inmobiliario., de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Ítem adjudicado	Total adjudicado
Importadora K & G, S.A.S	101157382	1	RD\$40,120.00

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta al oferente participante, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

Firmada por: Ilsa Brewer, Gerente Administrativa interina y **Yohalma Mejía Henríquez**, Encargada de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento-